

## **INAH DEBERÁ INFORMAR DE LA INEXISTENCIA DE DICTAMEN DE PIEZAS DE ARTE PRECOLOMBINO SUBASTADAS EN PARÍS: GUERRA FORD**

- **“Las piezas subastadas dejan un gran vacío en la cultura y en la historia de México prehispánico y le genera una afectación económica, ya que el valor asciende a 497 mil euros equivalente a más de 10 millones de pesos”, puntualizó el Comisionado del INAI**
- **En el último semestre se han presentado en Francia, tres subastas de arte prehispánico mexicano, situación preocupante por la pérdida histórica y cultural, además de que se fomenta el saqueo, el tráfico ilícito y las falsificaciones perpetradas por la delincuencia organizada, añadió**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) deberá entregar el Acta de inexistencia del dictamen relacionado con las 120 piezas de arte precolombino que fueron subastadas en la Casa Millón de París, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En sesión del Pleno, el Comisionado, Oscar Guerra Ford explicó que un particular solicitó la información y en respuesta el INAH argumentó que se encuentra reservada por cinco años.

“Quiero resaltar que, si bien las piezas que fueron subastadas dejan un gran vacío en la cultura y en la historia de México prehispánico, también le genera una afectación en lo económico, toda vez que el valor de las mismas asciende a 497 mil euros equivalente a más de 10 millones de pesos”, puntualizó el Comisionado del INAI.

Oscar Guerra expresó que, en el análisis del caso, el INAH informó que no tuvo registro que se hubiera realizado una subasta el 8 de septiembre de 2019, pero si tuvo conocimiento de una el 18 de septiembre de 2019, por lo cual presentó una denuncia.

“La venta de piezas de arte precolombino deviene en un gran detrimento al patrimonio cultural de México, tan es así que la propia UNESCO intervino para que la subasta del 18 de septiembre no fuera llevada a cabo sin tener éxito, o sea, los franceses la hicieron”, subrayó el Comisionado del INAI.

Oscar Guerra explicó que si bien, se habla de un porcentaje menor de piezas falsas, también es cierto que el mayor porcentaje de las piezas subastadas provienen de las culturas maya, olmeca, particularmente de Teotihuacán, Guerrero, Oaxaca y el sureste mexicano.

Manifestó que el INAH precisó que, a la fecha de la presentación de la solicitud, el uno de octubre de 2019, no se contaba con dictamen alguno en el que se determinara que las piezas subastadas fueran falsas.

Oscar Guerra informó que al menos 95 de las piezas de arte subastadas en París, provienen del patrimonio cultural de México, por lo que debe conocerse qué acciones tomaron las autoridades competentes al respecto.

Informó que en el último semestre se han presentado en Francia, tres subastas de arte prehispánico pertenecientes al patrimonio mexicano, situación preocupante por la pérdida histórica y cultural, además de que se fomenta el saqueo, el tráfico ilícito y las falsificaciones perpetradas por la delincuencia organizada transnacional y palidece la cooperación entre las naciones para la protección de sus patrimonios culturales.

Por ello, el pleno del INAI decidió revocar la respuesta del INAH y le instruyó declarar formalmente la inexistencia del dictamen sobre las 120 piezas de arte precolombino que fueron subastadas en la Casa Millón de París, el 18 de septiembre de 2019, además deberá proporcionar el acta correspondiente y explicar porqué si en los medios de comunicación oficial se refirió que un cierto número de piezas podrían ser imitaciones, de acuerdo con un peritaje realizado al catálogo, se afirma que no cuenta con el dictamen.

**-oOo-**

Sujeto obligado: Instituto Nacional de Antropología e Historia  
Folio de las solicitudes: 1115100095019 y 1115100095119  
Expediente: RRA 14950/19 y su acumulado RRA 14951/19  
Comisionado Ponente: Oscar Mauricio Guerra Ford